Reclaman al Gobierno un protocolo para atajar afección de plagas al castañar en Andalucía

Noticias
La Plataforma Andaluza en Defensa del Castañar ha reclamado al Gobierno central que articule un protocolo de actuación para hacer frente a las plagas que, en estos momentos, están afectando a éste árbol para atajar sus efectos "lo antes posible" como la de la "avispilla" o el "chancro".

José Manuel Benítez, representante de COAG en dicha plataforma, ha precisado que la "avispilla" es una avispa "diminuta", de origen asiático, que si bien no causa la mortandad del árbol, sí que ataca las yemas de los castaños disminuyendo la producción.

Ha indicado que en el caso de otros países, como Italia, la presencia de esta plaga ha supuesto una reducción de la cosecha en un 80 por ciento; y que en Andalucía "ya se ha detectado en algunas provincias como Málaga o Granada".

Benítez ha precisado que ante esta situación se ha pedido al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que "agilice los trámites para combatir plaga a través de un insecto auxiliar que es depredador".

Para ello, ha manifestado, es necesario que "se declare la plaga de manera oficial y se articule el protocolo de actuación para poder usar esos insectos".

Junto a esta plaga, se encuentra la del "chancro", en estadio "incipiente" que ya ha sido detectada en la sierra de Huelva, que junto con la de la Serranía de Ronda (Málaga), son las dos principales zonas productoras de Andalucía.

Esta sí que causa la muerte del árbol, por lo que desde la Plataforma se ha incidido en la necesidad de que desde el Ministerio se actúe en la misma dirección al objeto de poder hacerle frente y garantizar las cosechas de castaña andaluza en los próximos años.

Por otra parte, en relación con la Junta de Andalucía, desde este órgano se considera necesario que se incluya en el borrador del Plan de Desarrollo Rural que se está elaborando para acceder a ayudas europeas, las relacionadas con el mantenimiento del castañar y para el castañar en ecológico.

"Estas ayudas no aparecen y son necesarias para el sector, tal y como se ha demostrado años atrás", ha precisado Benítez, quien ha destacado además que se trata de un cultivo, el del castaño, que cumple con los requisitos agroambientales para ser beneficiario de esas ayudas europeas.

Redacción